

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

EXPEDIENTE No. 66241-92

8 JUN 93 10 24

RECIBIDO

INGENIERO LUIS AUZ ALBAN, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía "INMOBILIARIA IGUAZU S.A. INMOSU", ante usted comparezco y le informo las siguientes cesión de acciones:

1. El Arquitecto Carlos E. Chaw Ching, de nacionalidad ecuatoriana, efectuó la cesión y transferencia de la totalidad de sus acciones contentivas del Título No.6, numeradas del 1.501 al 2.000 por S/.500.000,00 a favor del señor Doctor Walter Baquerizo Ramírez, de nacionalidad ecuatoriana, con fecha 9 de Enero de 1992 e inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas correspondiente, en la misma fecha.
2. El Ingeniero Francisco Amador Jouvín, de nacionalidad ecuatoriana, cedió y transfirió la totalidad de sus acciones contentivas del Título No.1, numeradas del 0001 al 1.496 por S/.1'496.000,00 a favor del señor Doctor Walter Baquerizo Ramírez, de nacionalidad ecuatoriana, el 5 de Marzo de 1992, habiéndose efectuado la inscripción correspondiente en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, en la misma fecha.
3. Mediante escritura pública de Constitución de Fideicomiso otorgada ante la Notaria Décima Tercera de Guayaquil, Doctora Norma Plaza de García, el 25 de Marzo de 1993, e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Abril de 1993, el Doctor WALTER BAQUERIZO RAMIREZ constituyó fideicomiso a favor de la niña Peggy Violeta Amador Baquerizo sobre las UN MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y SEIS (1.996) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una que posee en el capital social de la compañía "INMOBILIARIA IGUAZU S.A. INMOSU", y, nombra como único fiduciario a su padre el señor Ingeniero Francisco Amador Jouvín. Consecuentemente,

Sr 6624

el señor Doctor WALTER BAQUERIZO RAMIREZ cedió y transfirió la totalidad de sus acciones contentivas en los Títulos No.1 y No.6, numeradas del 0001 al 1.496, y del 1.501 al 2.000, por S/. 1'496.000,00 y S/.500.000,00 respectivamente, a favor del señor Ingeniero FRANCISCO AMADOR JOUVIN el 25 de Marzo de 1993, inscribiéndose tales cesiones en el Libro de Acciones y Accionistas el 5 de Abril de 1993.-----.

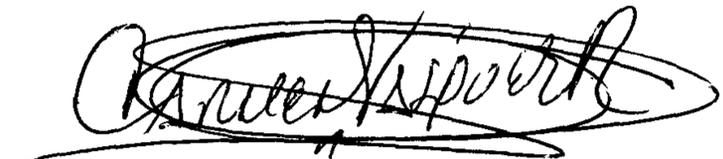
4. . Acompaño copia de la referida escritura pública de FIDEICOMISO.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines de Ley.



ING. LUIS AUZ ALBAN

GERENTE GENERAL



CARMEN VASQUEZ DE MONROY

ABOGADO

REG. No.4234 - Guayaquil